

Mientras no cuente con el consenso de ambas partes

---

## El Gobierno regional insta al Ayuntamiento de Madrid a paralizar el proyecto Madrid Central

- Deberán ser los técnicos de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento quienes analicen, estudien, verifiquen y comprueben la viabilidad del proyecto
- El Gobierno regional considera que es un proyecto improvisado y que no garantiza en modo alguno la movilidad de los madrileños

**26 de octubre de 2018.-** El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha pedido al Ayuntamiento de Madrid que paralice de inmediato la ejecución del Área de Prioridad Residencial, APR, en el distrito Centro, cuya entrada en vigor se encuentra programada para el 30 de noviembre.

Durante la reunión mantenida hoy por parte de la Comisión Delegada del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, el equipo del Ayuntamiento de Madrid tan solo ha sido capaz de aportar un documento de apenas 10 páginas a todas luces insuficiente, dada la magnitud del proyecto y la gran afección que supone este cierre para la movilidad de la ciudad de Madrid.

Lejos de garantizar la mejora de la calidad del aire para todos los madrileños, así como su movilidad, residan o no en la capital, el proyecto Madrid Central carece de rigor alguno y es fruto de la improvisación.

El Gobierno regional señala que son los técnicos de las dos Administraciones, integrados en esta Comisión del Consorcio Regional de Transportes, quienes deberán analizar, estudiar, verificar y comprobar, que las medidas que hasta la fecha el Ayuntamiento de Madrid ha querido implantar de manera unilateral y sin consenso alguno, puedan alcanzar el propósito inicial de reducir la contaminación y garantizar la movilidad de todos los madrileños.

Con las insuficientes y poco rigurosas medidas aportadas hoy, de manera unilateral, el efecto puede ser precisamente el contrario, una mayor contaminación y una falta de movilidad absoluta en la ciudad de Madrid, algo que el Gobierno regional no puede permitir.

El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido ya solicitó la suspensión, el pasado martes 23 de octubre, tras la reunión del Consejo de Gobierno, del proyecto Madrid Central, señalando que era un ejercicio de



# Medios de Comunicación

improvisación y de absoluta falta de planificación, comprometiendo seriamente la movilidad en la ciudad de Madrid.

Conviene recordar que tras el anuncio de la puesta en marcha del proyecto para el próximo día 23 de noviembre, con posterioridad, el propio Consistorio anunció el retraso de la puesta en marcha del proyecto para el 30 de noviembre, fecha que mantiene vigente de manera unilateral.